



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

CONVOCATORIA No. 10

El Porvenir del Carmen, 16 de octubre del 2023.

El Señor Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial "El Porvenir del Carmen", de conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCA** a las Señoras (es) vocales del Gad Parroquial, a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, para el día **martes 17 de octubre del 2023 a las 09H00**, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el Sr. Presidente del Gad Parroquial "El Porvenir del Carmen"
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Reforma al PDyOT
6. Socialización para la contratación de un técnico agrónomo.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

Seguro de contar con su presencia para el día y hora indicada, desde ya les expreso mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Ing. Bayro Reinoso Salinas
PRESIDENTE DEL GADPRPC
C. I: 110607996-3



☎ 073040751-073125808

🌐 www.gadelporvenirdelcarmen.gob.ec

📘 [gadparroquialelporvenirdelcarmen](https://www.facebook.com/gadparroquialelporvenirdelcarmen)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



REGISTRO N° 10

De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) el señor Presidente convoca a los señores (a) vocales a una sesión ordinaria para el día martes 17 de octubre del año 2023, para constancia de ello firman:





Ing. Bayro Reinoso Salinas.

PRESIDENTE

C. I: 110607996-3



Ing. Santos Augusto Castillo.

PRIMER VOCAL


C.I: 110475123-3

AUSENTE

Ing. Fabiola Rodríguez.

VICEPRESIDENTA

C.I: 110509364-3



Sr. Juan Oswaldo Gaona.

SEGUNDO VOCAL

C. I: 190038692-9

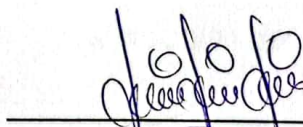


AUSENTE

Ing. Alexandra Valeria Núñez

TERCER VOCAL


C.I: 110486443-2




Ing. Mireya Jiménez.

SECRETARIA-TESORERA

C. I: 1104751316

 073040751-073125808

 www.gadelporvenirdelcarmen.gob.ec

 [gadparroquialelporvenirdelcarmen](https://www.facebook.com/gadparroquialelporvenirdelcarmen)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

ACTA N^o. 10 2023

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE Y TRES.

En la parroquial de El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las nueve horas de los dieciséis días del mes de octubre del dos mil veinte y tres, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Constatación del Quórum; 2. Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen"; 3. Aprobación del Orden del Día; 4. Aprobación del acta anterior 5. Reforma del PDyOT; 6. Socialización para la contratación de un técnico agrónomo 7. Asuntos Varios 8. Clausura. **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor Presidente** exterioriza, por medio de Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de Secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Santos Augusto Castillo Quito, Sr. Juan Oswaldo Gaona Inmediatamente informo, Señor Presidente que contamos con la presencia dos vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley. **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos muy

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

importantes **TERCERO:** "Aprobación del Orden del Día". **El Señor Presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior los señores vocales y el Sr. Presidente del Gad Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO: El señor presidente** hace énfasis en la reforma urgente al PDyOT que se requiere para poder dar continuidad a los convenios de limpias de caminos, en el que se hagan contar caminos que no habían sido considerados, como el camino de cumanda y el de la cruz baja con salida hasta el puente numbala, ante lo cual se está solicitando la donación de un GPS para poder tenerlos levantados y establecidos y poder tener una mejor estimación con constatación física ante lo cual el Ing. Santos Castillo interviene y expone que sería de vital importancia se determine los caminos públicos ya que hay caminos que no se están ocupando y hay algunos nuevos que a raíz de apertura de vías se originan nuevos y no constan en el PDyOT ya que toda obra que se vaya ejecutar debe constar en el PDyOT y evitarnos glosas, el Presidente expresa que según capacitación recibida a inicios de noviembre Planifica Ecuador dará los nuevos lineamientos para el nuevo PDyOT que se está próximo a contratarse de tal manera que el año entrante se pueda ejecutar todo aquello que hasta ahora no se ha podido, concluyendo que en la reforma se hará constar los caminos y las aulas de cumanda por este año. Sexto.- una vez concluido el tema anterior se pasa a la socialización de la contratación de un técnico

**Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

agrónomo, el presidente expresa que la Empresa Sold Gold ha expresado que su presupuesto de inversión no les da para el mantenimiento y funcionamiento del vivero y como el GAD también han tenido un aporte ahí y el distrito tampoco tiene recursos para mantenerlo, ante lo cual la empresa ha hecho la propuesta que el GAD parroquial lo maneje conjuntamente con ellos y el Distrito también tendrán participación con los estudiantes, el GAD manejara haciendo el apoyo al sector productivo con dotaciones de plantas de café, siendo competencia neta del GAD parroquial el sector productivo se ve en la necesidad de contratar un técnico agrónomo, ante lo cual el Ing. Santos Castillo expresa que es decisión exclusiva del presidente la contratación de personal, pero si se pudiera evitar elevar el gasto corriente y poder trabajar con los técnicos del MAG o OGROZACHIN y el GAD contratar un obrero, ante lo cual **el sr presidente** expresa que los técnicos de dichas instituciones estarían viniendo una vez a la semana, aparte se necesita para que se encargue de elaborar proyectos a ser presentados en las ONG y se enfoque en todo lo que es producción, dar seguimiento y acompañamiento a las entregas de plantaciones y tengan el uso correcto ya que son inversiones altas, además en conversaciones con la Sra. prefecta se ha sugerido que se tenga el técnico y ellos poder aportar con insumos previa a la presentación de proyectos convirtiéndonos en un pilar, el Ing. Santos castillo mociona que para el próximo año se deje una buena partida para lo que es el sector productivo ya que teniendo un vivero hay que sacarle provecho y para eso también se necesita recursos ya sea para contratar jornaleros, el presidente expresa que la empresa por el momento seguirá apoyando con el jornalero lo que ya no pueden solventar es el técnico hasta nueva disposición, incluyendo también que en ámbito social ayudaría dicho técnico ya que está pendiente la pintada de las escuelas que en breves días ya se estará firmando los

**Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

convenios tanto con la empresa como con el distrito y poder empezar a pintar las escuelas a través de mingas con padres de familia y dirigentes donde el técnico deberá estar presente en esos días haciendo su labor, la contratación será por servicios profesionales por el tiempo que se necesite. **SÉPTIMO** pasando al siguiente punto que son Asuntos Varios, el **Sr presidente** expone que en la visita técnica que se quedó en realizar el organigrama en el cual se va a trabajar se lo pone a consideración de los vocales presentes, informando que concerniente con la cubierta en panecillo se ha logrado llegar a un acuerdo con el dueño del terreno quien hará una acta de donación tratando ya que la expropiación demora mucho tiempo evitando perder la obra, ante lo cual el Ing. Santos Castillo expone poner énfasis en lo que son terrenos y evitarnos problemas más adelante que se legalice los terrenos mostrencos, **el sr presidente** informa que el proyecto del parque está en sus últimos detalles ya se está enviado documentación y esperando que estos días ya sea aprobado, además se socializa que se está buscando un lugar idóneo para realizar el recinto ferial y uno de los lugares más aptos es un terreno que se conoce esta en dominio del Distrito porque el que se ha venido utilizando no cumple con las normas, el Ing. Santos Castillo resalta que esta sería una obra de gran relevancia ya que nos caracterizamos por ser ganaderos, el sr presidente recalca que se podrían presentar dos proyectos grandes a la STA . Dando agradecimiento por la presencia el sr presidente da por clausurada la sesión siendo las 11:30 horas (11:30), y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.

**Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**



AUSENTE

**Ing. Bayro Reinoso Salinas.
PRESIDENTE
C. I: 110607996-3**

**Ing. Fabiola Elizabeth Rodríguez
VICEPRESIDENTA GADPRPC
C.I: 1105093643**

**Ing. Santos Augusto Castillo
PRIMER VOCAL
C. I: 110509364-3**

**Sr. Juan Oswaldo Gaona
SEGUNDO VOCAL
C.I. 190038692-9**



AUSENTE

**Ing. Alexandra Valeria Núñez
TERCER VOCAL
C. I: 110486443-2**

**Ing. Mireya Jiménez
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1104751316**

La presente acta contiene 5 hojas

**Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com**